

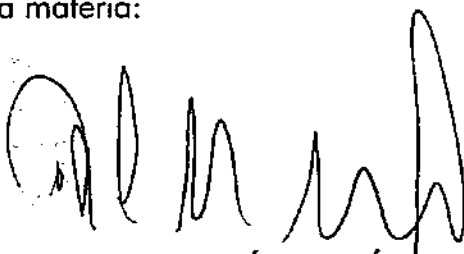
CERTIFICADO Nº 1040

La Serena, 20 de septiembre del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 262, de fecha 13 de septiembre del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2050:

Complementando el Acuerdo Nº 2033, de 06 de septiembre pasado, se acuerda aprobar la siguiente distribución de recursos para la reparación de canales de regadío dañados por la emergencia climática, autorizándose a los Gobernadores Provinciales para efectuar los ajustes que sean necesarios en la asignación de estos recursos, previo informe técnico de la Dirección de Obras Hidráulicas, especialmente frente a la concurrencia de otras fuentes de financiamiento para esta misma materia:



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL